

FICHA N°

10-2022

**ACTA DE SUPERVISIÓN  
DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Siendo las 1000 horas, del día 06/05/2022 mediante supervisión virtual (google – meet), el Supervisor responsable del llenado: Arturo Hernán OBREGON FERNANDEZ,

inicia la supervisión al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de

Huancavelica

**PRESIDENTE:** Maciste Alejandro DIAZ ABAD

**RESPONSABLE SECRETARIA TÉCNICA:** Cesar TITO ESPINOZA

**TELÉFONOS:** 965040035 \_\_\_\_\_

**TELÉFONOS:** 955885094 \_\_\_\_\_

**E-MAIL:** presidencia@regionhuancavelica.gob.pe

**E-MAIL:** ing.cetitoes@gmail.com \_\_\_\_\_

**I. INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**1.1** ¿Cuenta con acta de instalación del CORESEC suscrita dentro de los DIEZ (10) días hábiles del mes de enero?

SI ( X ) NO ( )  
Fecha: ... 12ENE2022

**1.2** ¿Indique los miembros que participaron en la instalación del CORESEC?

- |   |       |
|---|-------|
| a) El/La Gobernador/a Regional  | ( X ) |
| b) El/la Prefecto Regional  | ( X ) |
| c) El/La Jefe/a Policial de mayor graduación                                  | ( X ) |
| d) El/La Director/a Regional de Educación o el funcionario que haga sus veces | ( X ) |
| e) El/La Director/a Regional de Salud o el funcionario que haga sus veces     | ( X ) |
| f) Un Representante del Poder Judicial.                                       | ( X ) |
| g) Representante del Ministerio Público.                                      | ( X ) |
| h) Representante de la Oficina Defensorial de la Región                       | ( X ) |
| i) Alcalde de la Provincia Huancavelica                                       | ( X ) |
| j) Alcalde de la Provincia Tayacaja   | ( X ) |
| k) Alcalde de la Provincia Angaraes   | ( X ) |
| l) El/La Coordinador/a Regional de las Juntas Vecinales.                      | ( X ) |
| m) Otros representantes mencione: No se considero                             | ( )   |

**1.3** En el mismo acto que miembros del CORESEC juramentaron  
- No se considero

**II. SECRETARIA TÉCNICA**

**2.1** ¿Cuenta con Resolución Regional u otro documento de nombramiento de la Secretaria Técnica?

SI ( X ) NO ( )

**2.2** Si la respuesta es SI, señale la fecha de la Resolución y/o documento

O/R N° 441-GOB.REG-  
HVCA/CR DE  
20FEB2020

**2.3** ¿A qué órgano o área se encuentra acreditada la Secretaria Técnica?

OR DN-SC-Gestión de  
Riesgo y Desastres

**2.4** ¿El Responsable de la Secretaria Técnica desempeña el cargo a exclusividad?

SI ( ) NO ( X )

**2.5** ¿La Secretaria Técnica cuenta con profesionales, personal técnico y/o especialistas en temas de seguridad ciudadana?, Si la respuesta es "SI", mencione los nombres y el nivel académico y/o grado profesional:

SI ( X ) NO ( )



CARGO	NIVEL ACADEMICO Y/O GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS
RST	Ingeniero	Cesar TITO ESPINOZA
Miembro	SOS ®	Isidro PUMACAYO GUEVARA
Miembro	Administrador	Ronil HUAMAN PAITAN
Miembro	Capitán ®	Tomas HERNANDEZ SANDOVAL

**2.6** ¿El Responsable e integrantes de la Secretaria Técnica cuentan con cursos y/o programas de especialización en materia de Seguridad Ciudadana? Si la respuesta es "SI", méncionelo:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CURSOS Y/O PROGRAMAS (INDICAR HORAS)
Miembro	Isidro PUMACAYO GUEVARA	Taller virtual Evaluación de los Planes de SC., Conferencia de SC y propuestas de solución en el ámbito Regional y Municipal
Miembro	Ronil HUAMAN PAITAN	Taller virtual Evaluación de los Planes de SC., Conferencia de SC y propuestas de solución en el ámbito Regional y Municipal

**2.7** ¿El Responsable de la Secretaria Técnica cuenta con experiencia laboral acreditable en tema de Seguridad Ciudadana?, indicar los años

SI (X) NO ( )  
AÑOS: 3

**2.8** ¿El responsable de la Secretaria Técnica y su equipo han participado en eventos de capacitación organizados por DGSC? Si la respuesta es "SI", indique en cuantos eventos participó:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	EVENTOS REALIZADOS POR LA DGSC
Miembro	Isidro PUMACAYO GUEVARA	Taller virtual Evaluación de los Planes de SC.
Miembro	Ronil HUAMAN PAITAN	Taller virtual Evaluación de los Planes de SC.

**2.9** ¿Cómo Responsable de la Secretaria Técnica, en qué temas considera que deben ser capacitados Ud. y su equipo?, mencione como mínimo 3:

Temas:  
- Formulación de planes  
- Diagnostico  
- Evaluación de planes

**2.10** Como Responsable de la Secretaria Técnica ¿Ha remitido la evaluación de desempeño de los integrantes de Comité a la DGSC (ST-CONASEC), en el plazo establecido?

I trimestre SI (X) NO ( )  
II trimestre SI ( ) NO ( )  
III trimestre SI ( ) NO ( )  
IV trimestre SI ( ) NO ( )

SI (X) NO ( )



<p><b>2.11</b> De haber remitido la evaluación de desempeño. ¿Existen autoridades que hayan incumplido con la normatividad? Si la respuesta es "SI", indicar qué acciones han adoptado:</p> <p>-</p> <p>-</p>	<p>SI ( ) NO ( X )</p>
---	------------------------

**III. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCION REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

<p><b>3.1</b> ¿Formuló el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana (PARSC) 2022? Si la respuesta es "SI" ¿Con que Informe técnico se le dio la "aptitud para la implementación"?</p>	<p>SI ( X ) NO ( ) Inf. Tec. N° 092-2021/IN/DGSC Fecha: 14DIC2022</p>
--	---

<p><b>3.2</b> ¿Cuenta con Acta de Validación del PARSC, por el Comité Regional de Seguridad Ciudadana? Si la respuesta es "SI" ¿Indicar el número de Acta y la fecha?</p>	<p>SI ( X ) NO ( ) Acta S/N Fecha: 29DIC2021</p>
---	--

<p><b>3.3</b> ¿Cuenta con Ordenanza Regional de aprobación del PARSC 2022? Si la respuesta es "SI" ¿Indicar el número de Ordenanza y la fecha?</p>	<p>SI ( ) NO ( X ) O/R N°..... Fecha:.....</p>
--	--

<p><b>3.4</b> ¿Ha publicado el PARSC 2022? Si la respuesta es "SI" indicar: PAG.WEB REG ( X ) Fecha: ENE 2022 PLAT.VIRT.DGSC ( ) Fecha: .....</p>	<p>SI ( X ) NO ( )</p>
---	------------------------

**3.5** ¿En la formulación del PARSC 2022, podría indicar que miembros del CORESEC no realizaron aportes y quienes no suscribieron el Acta de Validación?

NOMBRES Y APELLIDOS DEL MIEMBRO DE COMITÉ E INSTITUCION	NO REALIZO APORTES	NO SUSCRIBIO EL ACTA DE VALIDACION
Todos los miembros validaron el PARSC 2022		

<p><b>3.6</b> ¿Para la formulación del PARSC 2022, tomó en cuenta la Directiva 009-2019-IN-DGSC y el Comunicado N° 009-2021-IN-VSP-DGSC de 22 de junio del 2021 (contenido mínimo de la estructura el PARSC), en el cual se establece el Problema Público, Diagnóstico y Marco Estratégico?. Si la respuesta es "SI" ¿Podría indicar si empleo alguna metodología, estrategia y/o herramienta metodológica para determinar la situación real de la inseguridad ciudadana de su jurisdicción? Se aplicó la metodología científica y metodología participativa de los miembros, con datos reales e históricos proporcionados por el INEI, Región Policial, Ministerio Público, Salud, Defensoría del Pueblo y Educación.</p>	<p>SI ( X ) NO ( )</p>
--	------------------------

<p><b>3.7</b> ¿El diagnóstico cuenta con la situación actual de la seguridad ciudadana, los temas considerados líneas abajo sobre el aspecto sociodemográfico, fueron tomados en cuenta en el PARSC 2022?</p> <p>a) Población ( X ) b) Empleo ( X ) c) Economía ( X ) d) Educación ( X ) e) Salud ( X )</p> <p>De ser la respuesta "SI" ¿Fueron interpretadas y analizadas convenientemente?</p>	<p>SI ( X ) NO ( )</p>
--	------------------------



Si, de acuerdo a las estadísticas proporcionadas por las instituciones mencionadas líneas arriba.	
<p><b>3.8</b> ¿El diagnóstico cuenta con la situación actual de la seguridad ciudadana, los temas considerados líneas abajo sobre indicadores de seguridad ciudadana (estadísticas), fueron tomados en cuenta en el PARSC 2022?</p> <p>a) Victimización ( X )</p> <p>b) Victimización con armas de fuego ( X )</p> <p>c) Percepción ( X )</p> <p>d) Denuncias de Delitos ( X )</p> <p>e) Población Penitenciaria ( X )</p> <p>f) Delitos de mayor incidencia en la Región ( X )</p> <p>g) Fenómenos Delictivos que prioriza el PNSC 2019 - 2023 ( X )</p> <p>h) Otras _____ ( )</p> <p>De ser la respuesta "SI" ¿Fueron interpretadas y analizadas convenientemente? Si, de acuerdo a las estadísticas proporcionadas por las instituciones mencionadas líneas arriba.</p>	<p>SI ( X ) NO ( )</p>
<p><b>3.9</b> ¿Si Realizó un análisis de las principales estadísticas mencionadas en el diagnóstico? Indique si considero las muestras siguientes:</p> <p>a) Muestra un cuadro comparativo entre las estadísticas de últimos 5 años SI ( X ) NO ( )</p> <p>b) Muestra variación porcentual entre las comparaciones efectuadas SI ( X ) NO ( )</p> <p>c) Muestra representación gráfica de los datos estadísticos SI ( X ) NO ( )</p> <p>d) Muestra un análisis de tendencias de las variables investigadas SI ( X ) NO ( )</p>	
<p><b>3.10</b> ¿El PARSC 2022 establece un orden de prelación identificando los principales problemas que aquejan a su Región dentro de la elaboración del diagnóstico? De ser la respuesta "SI" indicar ¿Cuáles son?:</p> <p>1.Violencia Familiar contra la mujer</p> <p>2.Contra la vida el cuerpo y la salud</p> <p>3.Delito contra el patrimonio – Hurto</p> <p>4.Accidentes de transito</p> <p>5.Contra la seguridad publica</p>	<p>SI ( X ) NO ( )</p>
<p><b>3.11</b> ¿El PARSC 2022 se señala la problemática en el ámbito educativo ligado a la Seguridad Ciudadana? Señale en orden de incidencia la problemática detectada:</p> <p>a) Bullying ( X )</p> <p>b) Embarazo adolescente ( X )</p> <p>c) Deserción escolar ( X )</p> <p>d) Pandillaje pernicioso ( )</p> <p>e) Otros : Alcoholismo ( X )</p>	
<p><b>3.12</b> ¿El PARSC 2022 ha considerado actividades para atender la problemática en educación ligado a la seguridad ciudadana dentro de su jurisdicción? Si la respuesta es "SI", qué acciones forman parte del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023, y/o Actividades Adicionales, cuáles son:</p> <p>a) AE 01.03.01: Operativos a bares y cantinas</p> <p>b) AE 01.03.02: Operativos de consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicas.</p>	<p>SI ( X ) NO ( )</p>



<p>c) Actividades Adicionales: Charlas a instituciones educativas sobre consumo de drogas y sus consecuencias, Violencia familiar, Alcoholismo, embarazo en adolescentes.</p>	
<p><b>3.13</b> ¿El PARSC 2022, incluye actividades para atender la problemática de la salud mental ligado a la seguridad ciudadana?  Si la respuesta es "SI", que acciones forman parte del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023 y/o Actividades Adicionales, cuales son:  a) AE 01.09.05: Capacitación al personal de salud mental comunitaria  b) AE 01.09.01: CSMC implementados  c) AE 01.09.03: Centros de Salud Mental fortalecidos para una buena atención.  d) AE 01.09.04: CSM articulados</p>	<p>SI ( X ) NO ( )</p>
<p><b>3.14</b> ¿Presenta la programación de actividades, con sus respectivas unidades de medida, indicadores, metas y responsables de acuerdo a la matriz especificada en la Directiva 009-2019-IN?</p>	<p>SI ( X ) NO ( )</p>
<p><b>3.15</b> ¿Ha encontrado dificultades en la aplicación de la Matriz del PNSC 2019 – 2023, (Objetivos Estratégicos, Objetivos Específicos, Acciones Estratégicas), al PARSC?  Si la respuesta es SI, especifique que tipo de dificultades:  Algunas acciones estratégicas que deben ser consideradas para procesárselas provenientes de las provincias, se tienen dificultades, en vista que por ejemplo en la Entidad Transportes y Comunicaciones se encuentra en la ciudad capital de la región y no las diferentes provincias, lo que no permite realizar las coordinaciones y obtener la información oportuna.</p>	<p>SI ( X ) NO ( )</p>
<p><b>3.16</b> ¿En el PARSC 2022, las actividades han sido presupuestadas?</p>	<p>SI ( X ) NO ( )</p>
<p><b>3.17</b> ¿De acuerdo a lo establecido en el Artículo 17 (f) del Reglamento de la Ley 27933, a la fecha, ha presentado el Informe Trimestral de implementación del PARSC 2022 (indicar el último trimestre)? De ser la respuesta "SI", ¿Que dificultades se han presentado?  Que se encuentra dentro de los plazos para su presentación a la fecha.</p>	<p>SI ( ) NO ( X )</p>
<p><b>IV. ACCIONES DE SUPERVISION DEL NIVEL SISTEMICO</b></p>	
<p><b>4.1</b> ¿Con cuántos COPROSEC cuenta su Región</p>	<p>COPROSEC: N° 7</p>
<p><b>4.2</b> ¿Ha formulado los informes de revisión de los planes provinciales?  Cuantos Informes Técnico de "Apto para la Implementación" formulo:</p>	<p>SI ( X ) NO ( )  N° 7 - Aptos</p>
<p><b>4.3</b> ¿Ha remitido a la DGSC el cuadro resumen de revisión de planes provinciales de SC?</p>	<p>SI ( X ) NO ( )</p>
<p><b>4.4</b> ¿Indique si cuenta con un Plan de Supervisión, Seguimiento y Asistencia Técnica a los COPROSEC?</p>	<p>SI ( X ) NO ( )</p>
<p><b>4.5</b> ¿El comité está supervisando la implementación del PAPSIC de los COPROSEC de su jurisdicción? De ser la respuesta "SI", ¿mencione si cuenta con un cronograma de supervisiones y los COPROSEC supervisados a la fecha?  El Plan se encuentra en ejecución, para dar cumplimiento al cronograma de supervisiones.</p>	<p>SI ( X ) NO ( )</p>
<p><b>4.6</b> ¿Realiza asistencias técnicas a las Secretarías Técnicas de los Comités Provincias y Distritales de su jurisdicción territorial? De ser la respuesta "SI" ¿Indicar si lleva un control de esta actividad, cuantas asistencias técnicas realizó a la fecha? Debiendo ser verificado por el supervisor  Si lleva un control de Asistencias Técnicas, debidamente registradas en un cuaderno , la misma que fue verificado por el supervisor.</p>	<p>SI ( X ) NO ( )</p>
<p><b>V. SUPERVISION A LAS ACTIVIDADES DEL CORESEC</b></p>	



5.1 ¿Cuántas Sesiones Ordinarias de CORESEC, se han realizado a la fecha?	N° DE SESIONES 3 Ord. Y 2 Extraordinarias.....  FECHAS: 12ENE, 22FEB, 29ABR, 4 Y 5 ABR (Extraordinarias)
5.2 ¿Las sesiones de Comité se realizan de acuerdo a lo programado en el PARSC?	SI (X) NO ( )
5.3 ¿Todas las actas cuentan con firma y post firma e institución a la que pertenecen sus miembros?	SI (X) NO ( ) Las Sesiones virtuales no cuentan con algunas firmas.
5.4 ¿Las actas de las sesiones del Comité, además de los aspectos formales deben contener los siguientes ítems? a) El registro de los asistentes b) Los asuntos tratados c) El sentido de la votación de cada uno de los miembros asistentes d) Las abstenciones u omisiones e) Los acuerdos, que se adoptarán por mayoría simple de los miembros asistentes. f) Otros aspectos que los miembros de las instancias de coordinación consideren pertinentes.	(X) (X) (X) (X) (X) (X)
5.5 ¿El Presidente del CORESEC ha dejado de asistir a las sesiones del Comité, a cuántas y por qué motivo? De ser la respuesta "SI" ¿Indicar los motivos? ..... .....	SI ( ) NO (X)
5.6 ¿A la fecha alguna sesión ordinaria ha sido suspendida por falta de quórum?	SI ( ) NO (X)
5.7 ¿Se han realizado sesiones extraordinarias documentadas a la fecha?	SI (X) NO ( ) N° (2)
5.8 La página web del Gobierno Regional cuenta con un banner o botonera visible correspondiente a las actividades del CORESEC	SI (X) NO ( )
5.9 ¿En la página web del Gobierno Regional obra el Directorio de las instituciones y miembros que integran el CORESEC?	SI (X) NO ( )
5.10 ¿En la página web del Gobierno Regional obran los acuerdos asumidos en las reuniones del CORESEC?	SI (X) NO ( )
<b>VI. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA</b>	
6.1 ¿Cuentan con algún proyecto de seguridad ciudadana? ¿En qué estado se encuentra?	
a) No cuentan ( )      b) Está en formulación/evaluación (X)      c) Está en ejecución ( )	
OBS: Se actualiza la firma de Convenio entre el MININTER y Gobierno Regional de Huancavelica.	
6.2 Para Opción "b" y "c" ¿Dicho proyecto fue aprobado por el Comité de Seguridad Ciudadana?	SI (X) NO ( )
6.3 Sobre la implementación del proyecto ¿Qué acciones ha realizado el comité de seguridad ciudadana?	
<b>Acciones</b>	<b>Documentos sustentatorios</b>
Se encuentra en proceso de la firma del Convenio entre el MININTER y el Gobierno Regional	



## VII. APRECIACIONES DE LA GESTIÓN DEL COMITÉ

7.1 Mencione cuál fue el mayor logro de la actual gestión del Comité y cómo se plasmó en la jurisdicción

El Comité viene fortaleciendo las actividades, a fin de implementar el PARSC 2022, incidiendo en el monitoreo, seguimiento y asistencia técnica a los COPROSEC de la jurisdicción, para dar cumplimiento a las acciones estratégicas programadas en el Plan, de conformidad al PNSC 2019-2023

7.2 Mencione cuál fue la mayor dificultad en la actual gestión del Comité, y qué acciones se adoptaron para superarlas

A la fecha no se cuenta con el presupuesto debidamente planificado.

## VIII. CONSIDERACIONES FINALES

### 8.1 OTRAS OBSERVACIONES

Ninguna

### 8.2 CONCLUSIONES DE LA SUPERVISIÓN EFECTUADA

Se ha llevado a cabo la supervisión virtual al CORESEC Huancavelica en concordancia al Plan de Supervisión y en los horarios establecidos contando con la presencia del Responsable de la Secretaría y dos miembros integrantes, los mismos que respondieron adecuadamente a las interrogantes realizadas en el presente evento, sin novedad.

### 8.3 RECOMENDACIONES AL COMITÉ SUPERVISADO

Se recomienda que las Actas de las Sesiones Ordinarias realizadas en forma virtual sean firmadas a fin de cumplir con la normatividad vigente, recurriendo si es posible a firmas digitales., además se dé cumplimiento estricto al Plan de seguimiento y asistencia técnica de los COPROSEC de sus jurisdicción, teniendo en consideración que la implementación de los planes de los gobiernos locales constituyen un insumo importante para el cumplimiento de las actividades y acciones estratégicas establecidas en el PNSC 2019 – 2023, debidamente alineadas.

## DATOS DE CONTROL

FECHA: 6 de mayo del 2022

SUPERVISOR: Arturo Hernán OBREGON FERNANDEZ

RESP. SEC. TÉCNICO: Cesar TITO ESPINOZA


**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCVELICA**  
SECRETARIA  
TECNICA  
Ing. **CESAR TITO ESPINOZA**  
(R) SECRETARIA TECNICA DEL  
CORESEC HUANCVELICA

.....

**Cesar TITO ESPINOZA**  
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA  
FIRMA Y SELLO

.....

**Arturo Hernán OBREGON FERNANDEZ**  
SU FIRMA  
FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por:  
**OBREGON FERNANDEZ Arturo**  
Hernán FAU 20131368966 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 10/05/2022 09:00:50-05C